

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO. — LA CORRESPONDENCIA Y CIROS, SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 y 56.—SORIA.—No se devuelven los originales.

BALNEARIO DE ARNEDILLO (LOGROÑO)

Aguas termales, clorurado-sódicas, sulfatadas, notablemente radiactivas, LAS MAS INDICADAS en enfermedades reumáticas, avarios, luxaciones, heridas, etc., etc.

En esta temporada se inaugura un pabellón de habitaciones, y otro de baños pre-

ferentes.

BUEN HOTEL

VIAJE DESDE SORIA

Este Establecimiento Balneario, tiene establecido un servicio DIRECTO de automóvil Hispano-Suiza, hasta el mismo Balneario, muy cómodo y económico por su horario, en fechas alternas y en los días siguientes:

MES DE AGOSTO

Días 3, 8, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27 y 30.

Salida de ARNEDILLO: a 30 mañana.

Regreso de SORIA: a 3:30 tarde.

Precio del billete: TRECE PESETAS. Punto de parada: Hotel Comercio.

Esta combinación de viajes está hecha a base de que el bañista, y partiendo de un

novenaje de baños, tenga automóvil de ida y regreso.

Ustedes que quieran más información, diríjase a la Oficina de Viajes, en la calle de las

Esquinas de la Plaza Mayor, o a la Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

Oficina de Viajes, en la calle de la Victoria, 25.

nos dan y que tantas alegrías nos reportan.

Según leyendo la reseña.—Allí se habla de valor, de estocada estupenda de colosales pases, de verónicas lucidísimas y qué se yo, de delirante entusiasmo, de aplausos frenéticos, de levantamiento general de las gentes que emborrechadas de alegría saludan al héroe del toro y al maestro del cípote. Divinamente.

S' concibe todo esto en un país como el nuestro en que su economía marcha viento en popa, su industria es potentísima, su comercio la mar de importante, sus ciudadanos instruidísimos y en raza no degenera. Se concibe si, en un país como España que dormita insolentemente y en sus despertares, que son siempre violentos, se arroja a los excesos del colosal que encerrado durante la mayor parte de su vida en una tumba de vivos, se desborda y quiere en un momento, dando rienda suelta a sus más bajas pasiones, resarcirse.

Así nosotros mientras caminamos a la incertidumbre económica y moral, mientras las estadísticas señalan con un número que vor grande atmósfera, el contingente analfabeto, mientras las escuelas parecen graneros en ruinas, las plazas de toros se alzan majestuosas apiladas de almas que, ni sienten fondo ni se preocupan de problema alguno. Y esto es una vergüenza nacional, que debe confesarse, porque, según mi humilde modo de pensar, reconocer los vicios de que adolecemos y procurar su rápida desaparición, no es el mucho menos antipatriótico.

Dicir que las corridas de toros son la fiesta nacional, es una gran verdad, consentir que sigan sündolo es una cobardía. —Y todos en la medida de nuestras fuerzas, debemos colaborar porque desaparezcan tales espectáculos que nos rebajan porque no encierran espiritualismo, ni nada grande, que merezca la atención del pueblo español que debe pensar más alto.

No debemos pasar el tiempo haciendo a los vecinos otras incalculaciones, sino por el contrario corregirnos; que de sabios es errar, pero no es de siblos querer sacar del error verdades.

Si son fiestas típicas a lo que nos sentimos arrastrados por algo interno, debemos esforzarnos en condenarlas al destierro, dejando así a los que detrás vengan en condiciones de ser un poco menos brutales en sus distracciones y menos salvajes en sus entretenimientos. Consintiendo esas luchas brutales, recordamos los tiempos antiguos de los Emperadores romanos que tanto tristeza nos llevan al alma y tan violenta protesta levantan de nuestro corazón.

TORIBIO CRESPO.

«LA CONFIANZA»

Fábrica de pastas alimenticias para sopa

ALMACENES DE

BALDOMERO BARTOLOMÉ

Esta fábrica de nueva instalación, servirá desde hoy toda clase de fiestas, macarrones y pasta cortada a precios económicos.

ALMACENES Y DESPACHO

Plaza de Bernardo Robles, 2, duplicado.—SORIA.

ASAMBLEA SECRETARIAL

Llegamos al Salón de actos del Instituto general y técnico de segunda enseñanza de esta provincia a la hora fija, que se hallaba completamente lleno de Secretarios de los Ayuntamientos de la misma y que apesar de su capacidad era insuficiente para contenerlos, por lo que muchos se agolpaban a las puertas del salón y aun ocupaban gran parte del claustro que da acceso al mismo. Se hallaban en la mesa presidencial los Sres. Cacho, Sánchez Malo, Herrera, Ruiz, de Pablo, García Fuentelsaz, Córdoba y en los escaños otros Secretarios que haría interminable esta crónica si fuéramos a enumerarlos. Puede asegurarse asistían personalmente más de 300 Secretarios municipales al acto.

Por el Sr. Herrera se dió lectura de una carta del Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Madrid D. Francisco Ruano, excusando a todos a la unión y ofreciéndose atento para la prosecución de la labor y de varias adhesiones más y de las proposiciones presentadas por los Secretarios de la Sección de Quiñonera y de San Esteban de Gormaz que el Sr. Cacho dijo serían discutidas en la sesión, así como las demás mociones que los asistentes al acto formularon verbalmente o por escrito exponiendo después que sentía una viva satisfacción por presidir una vez más la reunión general que el reglamento ordenaba tuviera lugar en este día, celebrando que la concurrencia fuera tan nutrida ya que afortunadamente para la clase se había dado un gran paso de decisivo avance en el camino de las reivindicaciones del Secretariado con la publicación del Real Decreto de 3 de Julio último que comentó y glosó detalladamente, para que se percataran del gran triunfo obtenido en las altas esferas de las inmensas ventajas que la resolución ministerial contenía no solo en la dotación sino en todo lo referente a suspensiones y destituciones que ponía por completo a cubierto al funcionario de los vaivenes de la política y que sentaba los primeros jalones para la creación de la carrera absolutamente necesaria para que el Estado tuviera en los municipios unos funcionarios modestos sí, pero muy necesarios hasta al Estado mismo en la prestación de los servicios que aquél delegue en el Ayuntamiento de importancia grande y el Ayuntamiento un finón o guia que sabría defender los intereses municipales y trabajar por la buena marcha administrativa y el progreso de los municipios que a la par hacían el de la nación.

Expuso a continuación que tenía noticias ciertas que los Ayuntamientos de Alcazar, el Royo, Sotillo del Rincón y Valdeavellano de Tera, Almazán, San Felices, Castielfabib, Barcina, Chinchón, Almenar, Montesquedo de las Vicarías, Fuentel

larbo, Almarza, Valdanzo, San Andrés de Almarza, Quintana Redonda, Renterías y otros habían elevado ya a 2.000 pesetas las dotaciones de sus Secretarios, cumpliendo lo establecido en dicho Real decreto que los de Muro de Agreda, Villasaynas, Paúntecambrón, Somaén, Casarejos, Beratón, Rejas de San Esteban y algunos más habían consignado 1.500 pesetas; que los de Espeja de San Marcelino, Arcos de Jalón y Langa de Duero las habían elevado a 2.500 pesetas; que el de San Esteban, Almazán también las habían aumentado a 3.500 pesetas y que eran muchos los Ayuntamientos dispuestos a otorgar las 1.500 pesetas a sus Secretarios sin asociarse a los demás estando las plazas vacantes, y que en una palabra, se reconclian los derechos de los Secretarios y que al funcionario hay que dotarlo con un decoroso sueldo para que preste su función, rendiendo el máxi de trabajo intelectual de manera constante y asidua. Añadió que algunos Secretarios, como los de Olvega y otros Ayuntamientos, habían utilizado los recursos legales que dicho Real decreto les concedía y que sus peticiones como eran las quejas habían sido atendidas. Terminó dando cuenta de las gestiones y trabajos por la Junta directiva realizados para la implantación de dicha resolución y relativas a otros asuntos que tanto afectan a la clase.

Párase a discutir las proposiciones de las Secciones de Quiñonera y San Esteban de Gormaz, que se aceptaron en primera y a continuación habló el Sr. Sánchez Malo que pronunció un hermoso y vibrante discurso encaminado a demostrar que bastaría la unión, el fuerte abrazo de los Secretarios todos, para lograr las mejoras que el Real Decreto contiene y otras que han de venir después, haciendo dicha Asociación Nacional un organismo robusto. Dijo que era necesario satisfacer las pequeñas cuotas que ésta exige, necesarias para su funcionamiento y llenar de firmas los pliegos del álbum dedicado al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, ya que este era el más modesto homenaje a quien tanto había hecho por los Secretarios en la menor obligación.

Habló también elocuentemente el señor Herrera, abundando en los mismos conceptos que los anteriores señores, ofreciéndose a laborar por el bien de todos. Despues hicieron uso de la palabra los Secretarios de los Ayuntamientos de Berzosa, Fuenterribia y otros que sentían nos recordar, acordándose unánimemente los siguientes acuerdos:

1.º Dirigir expresivos telegramas a los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministros de la Gobernación y de la Guerra reiterándoles las gracias por los beneficios otorgados a la clase y para que el segundo presente los oportunos proyectos de Ley creando la carrera, exigiendo la aptitud necesaria para el desempeño del cargo por medio de exámenes en las capitales de provincia, organizando concursos para la provisión de las Secretarías, según sus categorías y sueldos, y creando un Montepío nacional que otorgue pensiones a las viudas, huérfanos e inutilizados en el trabajo.

2.º Otro al Sr. Ruano y a la Junta directiva de la Asociación Nacional en igual sentido.

3.º Visitar al Sr. Gobernador civil para que transmita al Gobierno de S. M. nuestras peticiones.

4.º Dirigir también telegramas a los Senadores y Diputados que han laborado por los Secretarios y a los de la provincia que también algunos lo han hecho para que se gan apoyando las justas aspiraciones del Secretariado.

5.º Visitar al Sr. Delegado y demás jefes de la Delegación de Hacienda en esta provincia para que se liquiden y abonen los premios por la formación de matrículas y padrones de industrial y de cédulas personales que el Estado nos audea.

6.º Otorgar un expresivo voto de gracias al Sr. Vicedirector del Instituto

7.º Que en las Secciones se recauden las cuotas ordenadas por la Junta Directiva de la Asociación Nacional y se envíen al Tesorero de la provincial D. Pedro García Fuentelsaz.

8.º Que se remitan las tarjetas para la confección del Censo secretarial en la forma ordenada por el Sr. Ruano.

9.º Ratificar los acuerdos adoptados en la anterior Asamblea.

Correspondencia Administrativa

F. A.—Santo Domingo de Silos. Su giro abona subscripción hasta 15 Febrero 1922.

V. M.—Navalmoral de la Mata. Idem id. hasta 1.º Abril 1922.

J. D. de Pablo.—Burgos de Osma. Idem id. hasta 1.º Abril 1921.

C. G.—Barcelona. Queda compaginado.

El importe puede enviarlo por giro postal.

NOTICIAS

Carta de Madrid.

Sr. Director de El AVISADOR NUMANTINO.

Madrid 5 de Agosto de 1921.

Mi querido amigo: Su Majestad el Rey despachó este mañana con el Jefe del Gobierno y con los ministros de Instrucción y Trabajo.

El señor Alendealazar, a quien los periodistas preguntaron si comenzarían hoy las consultas dijo:

—No sé. Eso lo decidirá Su Majestad. Pero no creo vayan a celebrarse con la misma premura que si se tratase de una crisis fulminante.

El ministro del Trabajo dijo a los reporteros que hoy había mejores noticias de la situación.

LA EVACUACION DE NADOR

El periódico La Epoca relata la eva-

cación de Nador en la siguiente forma:

Los viajeros llegados de Melilla a

Malaga en los correos, dan de ella noti-

cias y detalles, que por fuerza nos han

de inspirar una honda y amarga tristeza.

El hecho estaba previsto como irre-

mediable. La heroica y desesperada de-

fensa de Nador, que ha durado once

días, entre el incendio y el estrago, pa-

deciendo hambre y sed, sin coman-

ción con Melilla, sin esperanza de sal-
vación, no podía prolongarse más tiempo. En las presentes circunstancias, además, era imposible acudir en auxilio de nuestros compatriotas. Tenía que llegar la evacuación para evitar mayoreo males, y después de hecha la ges-
tión que se encendió a los emitarios españoles, vino el triste momento,

Con arreglo al derecho internacional, la capitulación se estipuló haciendo en tragea nuestras fuerzas del armamento y municiones a cambio de la libertad de los soldados para regresar a Melilla lle-
vando a los heridos.

Los moros respetaron escrupulosamente las condiciones, y la garnición de Nador, acompañada de varios caídes, marchó a Melilla.

El 2 de Agosto, a las cinco y media de la tarde, llegaron a la segunda casa los 148 supervivientes de esta página de la tragedia. Los esperaba el general Sanjurjo, con su columna, y continuaron con ella a Melilla, en tres omnibus automóviles, los enfermos y heridos, que han sufrido durante la lucha todas las torturas del dolor y del hambre. Detrás, dando cuenta de las gestiones y trabajos por la Junta directiva realizados para la implantación de dicha resolución y relativas a otros asuntos que tanto afectan a la clase.

Páse a discutir las proposiciones de las Secciones de Quiñonera y San Esteban de Gormaz, que se aceptaron en primera y a continuación habló el Sr. Sánchez Malo que pronunció un hermoso y vibrante discurso encaminado a demostrar que bastaría la unión, el fuerte abrazo de los Secretarios todos, para lograr las mejoras que el Real Decreto contiene y otras que han de venir después, haciendo dicha Asociación Nacional un organismo robusto.

Dijo que era necesario satisfacer las pequeñas cuotas que ésta exige, necesarias para su funcionamiento y llenar de firmas los pliegos del álbum dedicado al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación,

ya que este era el más modesto homenaje a quien tanto había hecho por los Secretarios en la menor obligación.

Habló también elocuentemente el señor Herrera, abundando en los mismos conceptos que los anteriores señores, ofreciéndose a laborar por el bien de todos.

Después hicieron uso de la palabra los Secretarios de los Ayuntamientos de Berzosa, Fuenterribia y otros que sentían nos recordar, acordándose unánimemente los siguientes acuerdos:

1.º Dirigir expresivos telegramas a los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de

Ministros y Ministros de la Gobernación y de la Guerra reiterándoles las gracias por los beneficios otorgados a la clase y para que el segundo presente los oportunos proyectos de Ley creando la carrera, exigiendo la aptitud necesaria para el desempeño del cargo por medio de exámenes en las capitales de provincia, organizando concursos para la provisión de las Secretarías, según sus categorías y sueldos, y creando un Montepío nacional que otorgue pensiones a las viudas, huérfanos e inutilizados en el trabajo.

2.º Otro al Sr. Ruano y a la Junta directiva de la Asociación Nacional en igual sentido.

3.º Visitar al Sr. Gobernador civil para que transmita al Gobierno de S. M. nuestras peticiones.

4.º Dirigir también telegramas a los Senadores y Diputados que han laborado por los Secretarios y a los de la provincia que también algunos lo han hecho para que se gan apoyando las justas aspiraciones del Secretariado.

5.º Visitar al Sr. Delegado y demás jefes de la Delegación de Hacienda en esta provincia para que se liquiden y abonen los premios por la formación de matrículas y padrones de industrial y de cédulas personales que el Estado nos audea.

6.º Otorgar un expresivo voto de gracias al Sr. Vicedirector del Instituto

7.º Que en las Secciones se recauden las cuotas ordenadas por la Junta Directiva de la Asociación Nacional y se envíen al Tesorero de la provincial D. Pedro García Fuentelsaz.

8.º Que se remitan las tarjetas para la confección del Censo secretarial en la forma ordenada por el Sr. Ruano.

9.º Ratificar los acuerdos adoptados en la anterior Asamblea.

Correspondencia Administrativa

F. A.—Santo Domingo de Silos. Su giro

abona subscripción hasta 15 Febrero 1922.

V. M.—Navalmoral de la Mata. Idem id.

J. D. de Pablo.—Burgos de Osma. Idem id.

C. G.—Barcelona. Queda compaginado.

El importe puede enviarlo por giro postal.

NOTICIAS

Carta de Madrid.

Sr. Director de El AVISADOR NUMANTINO.

Madrid 5 de Agosto de 1921.

Mi querido amigo: Su Majestad el Rey despachó este mañana con el Jefe del Gobierno y con los ministros de Instrucción y Trabajo.

El señor Alendealazar, a quien los periodistas preguntaron si comenzarían hoy las consultas dijo:

—No sé. Eso lo decidirá Su Majestad. Pero no creo vayan a celebrarse con la misma premura que si se tratase de una crisis fulminante.

El ministro del Trabajo dijo a los reporteros que hoy había mejores noticias de la situación.

LA EVACUACION DE NADOR

El periódico La Epoca relata la eva-

cación de Nador en la siguiente forma:

Los viajeros llegados de Melilla a

Malaga en los correos, dan de ella noti-

cias y detalles, que por fuerza nos han

de inspirar una honda y amarga tristeza.

El hecho estaba previsto como irre-

ECOS Y NOTICIAS

Marcha de soldados.—A partir de la noche del miércoles últimos han salido de esta capital y provincia numerosos soldados que se encontraban con licencia y los que por ser de cuota no estaban en filas.

Los que salen de esta estación son despedidos por inmenso público que les tributa cariñosas despedidas, en la que tienen parte el Gobernador Civil, Sr. Alcalde, Presidente de la Diputación y otras autoridades que obsequian a los soldados con dinero y cigarrillos.

De la ciudad han ido hasta ahora, que nosotros recordamos, Clemente Sáenz, Andrés Perlado, Joaquín González de Gregorio, Miguel López Martín, Telesforo Tovar, Rafael Carmona, Santiago Saénz, Ricardo Tovar, Julián Ballesteros, Epifanio Ridruejo Botija, Vicente Lafuente y nuestro estimado colaborador D. Roque Sanz.

A todos nuestros queridos paisanos deseamos mucha salud y buena suerte.

Incendio casual.—En término de Muriel Viejo y en un casillo propiedad del rematante de resinas Francisco Rodríguez Bernal, producose un incendio por explosión de un tubo de la máquina destiladora, causando pérdidas que ascienden a más de nueve mil pesetas.

Pérdida de un bolísono de señora de plata con 50 pesetas. Se extravió el día 5 por la tarde en el parque de la Dehesa.

Gratificará el hallazgo su dueño D. Toribio Borobia, vecino de esta capital. 1-p.

Verbena.—En esta noche y la de mañana se celebrará en el barrio de «El Salvador» animada verbena con motivo de la fiesta anual que los vecinos del mismo dedican a su santo patrón.

LA BOLSA.—Según la información recibida en el Banco Hispano-American, en la Bolsa de Madrid rigieron el día 5 de Agosto las siguientes cotizaciones:

Interior 4 por 100, 67 45; Exterior 4 por 100, 83 25; Amortizable 5 por 100, 93; Id. id. 1917, 92 75; Cédulas Banco Hipotecario España 5 por 100, 98; Banco de Espana, 502; Banco Español del Río de la Plata, 260.

Sociedad General Azucarera de España, preferentes, 57,50; Id. id. id. ordinarias, 28; Francos (cierre), 60,67; Libras id. 28,10; Marcos, 9,70; Dollars, 7,73.

Cruz roja de Soria.—Manana, a las cuatro y media en punto de la tarde tendrá lugar la bencerrada que ha organizado la Comisión de la Cruz roja a beneficio de la humanitaria institución.

Presidirán la fiesta la autoridad competente y las encantadoras señoritas:

Almudena Soria, María Soriano, Amparo Fries, Irene Orensan, Pepita Martínez, María Teresa Vicen, Carmen Vila Vicen, Mercedes Granados Aguirre, Matilde García, Luisa Pérez, Carmen González Cidron y María Rioja de Pablo.

Las citadas jóvenes han adquirido un precioso objeto artístico que está expuesto en el escaparate de los señores Ridruejo para rifarlo públicamente y aumentar así los beneficios del festival.

La animación para la corrida es enorme y en ella matará un novillo el valiente diestro sevillano José Martínez Domínguez, estando encargados de la muerte de los otros tres becerros, Julio Marín, Eusebio Gutiérrez y Vicente Casas con sus correspondientes cuadillas.

Amenizarán el acto las bandas de música provincial y municipal.

Defunción.—En la villa de Almazán falleció el dia 4 del corriente la bondadosa y cariñosa señora D.ª Ramona Sáenz, viuda D. Francisco López y muy apreciada de canticos la conocían.

A toda la familia de la finada y especialmente a su hermano político don Dario García y Leanz, D. Juan Marco, Procurador de los Tribunales en esta ciudad y D. Sebastián López, veterano en Almazán, enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Desea usted la mejor pasta para la sopas?

Pida la que faja La Confianza. De venta en los comercios de Soria.

Salidas de vapores.—Vicente Serrano García, redactor de este periódico, facilita pasajes de cámara y cuantos datos sean precisos para embarcar en la Compañía Transatlántica, Pimil, General francesa (Marsella), italiana de navegación, Sámarca y Charcas Reunidas.

Viajes a la República Argentina, New-York, Habla Méjico, Brasil, etc., etc., con salida Barcelona, Bilbao, Vigo, Coruña, etc.

Se reservan pasajes desde shora para los meses de Septiembre a Enero.

Enferma.—Se encuentra enferma de bastante gravedad en el punto de haber administrado santo Viático, la señora D.ª Gertrudis Marco Pascual, madre de nuestros amigos don Luis y D. Manuel G.

Hacemos votos p. pronto y total restablecimiento de cliente.

Donativos.—Nuestro querido amigo Victoriano de la Rosa, nos remite la siguiente lista de donativos que ha recibido para Alcoy-Blanco.

EL AVISADOR NUMANTINO, 5 pesetas; D. Pascual P. Rioja, 5; El Círculo Mercantil, 10; Un conocido, 5; El Gobernador civil, 25; Isidoro Martínez, 1; Rafael Gómez, 1; Julián Rubio, 1; Torcuato Martínez, 2; Santiago Alonso, 5; Isabel Martín, 0,50; Julián Lumbres, 2; Francisco Martínez, 2; Uno del pueblo, 5; Agustina Gutiérrez, 2; Francisco Montero, 10; Sorianillo, 1; López Cerain, 1; Un amigo, 1; Tu maestro, 5; Claudio Alcalde, 5; Domingo Las Heras, 2; Arturo Macarrón, 0,50; Pedro Domínguez Cacho, 2; Victor Martínez de Núñez, 0,50; Juan Aparicio, 2,50; Pablo Pérez Sevilla, 1; Martín Jiménez, 1; Un inglés, 1; Sebastián Vera, 0,50.

Después de recibir la lista anterior han sido entregadas por una persona que oculta su nombre, 5 pesetas; y por don Maximino Corredor, de Málaga, 5.—Total, 115'50 pesetas.

De subsistencias.—La reunión convocada para mañana por el Porvenir Castellano con el fin de tratar de las subsistencias, ha sido aplazada hasta el día 21.

Accidente de automóvil.—En la tarde de ayer, habiendo salido con su automóvil el Médico de la Beneficencia municipal D. Antonio de Marco a alguno de los pueblos con los cuales tiene contratada la asistencia médica, sufrió un accidente automovilista, del que resultó la fractura del brazo derecho y erosiones en la cara.

Mucho celebraremos que el pariente no tenga mayores consecuencias y que el Sr. Marco encuentre pronto y completo alivio.

Enfermo grave.—Se ha agravado en la enfermedad que hace tiempo viene sufriendo el R. P. Bernardo Agudo, hasta el punto de haberle administrado esta mañana el Sacramento de la Extrema Unción, temiéndose un próximo fallecimiento desenlace.

Caja provincial de Ahorros.—Plaza de San Esteban, número 3, principal, izquierda.

En los siete últimos días ha realizado esta beneficiosa institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por 1 imposiciones en cartillas nuevas, 800'00 pesetas; por 42 imposiciones en cartillas antiguas, 35,368 85 pesetas; por cancelación de pagarés, 6,623 00 pesetas. Total de ingresos, 42,789'85 pesetas.

Pagos.—Por cancelación de 1 cartillas, 2,299'22 pesetas; por 35 devoluciones a cuenta, 18,515'35 pesetas; por 9 préstamos concedidos, 9,083 50 pesetas. Total de pagos, 27,898'07 pesetas.

Diferencia a favor de ingresos, 14 mil 891'78 pesetas.

La Sucursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja Central.

Vease anuncio en 4.º plana.

AUTOMOVILISTAS

CONVENIENTE os será al necesitar proveeros de GASOLINA, ACEITES y GRASAS para los motores de vuestros coches, conocer la cotización que para sus favorecedores tiene establecida

Anselmo Bernal Lafuente

SIGUENZA

Existencias disponibles en todo momento.

Funeral por los soldados muertos en Melilla.—Por acuerdo del Cabildo Colegial se celebrará, el lunes próximo, a las nueve y media, en la Colegiata. Están invitadas las autoridades locales y desde estas columnas lo hace a todo el pueblo de Soria por si, en dicho acto, estima oportuno unir sus oraciones a las del Cabildo en favor de las almas de nuestros soldados que dieron su vida por la patria en el inhospitalario suelo africano.

Consejo de Fomento.—Para su inserción en el Boletín oficial de la provincia ha remitido el Sr. Presidente del Consejo de Fomento, una circular rogando a los señores Alcaldes que dentro del mes actual envíen los estados que se les tienen reclamados sobre producción y consumo en sus respectivos términos municipales, así como a los obreros agrícolas, datos que interesa el Ministerio de Fomento para no perjudicar los intereses agrícolas y los del bien público.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y assimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Por telegrafo y teléfono.

MADRID 6 (3 m.)

De Marruecos.

El último parte de anoche recibido de Melilla dice que la única novedad del día fué un ligero tiroteo del que resultó herido un askari de regulares y que el crucero «Cataluña» cañoneó a un grupo enemigo que se presentó en actividad hostil en el zoco El Had.

Se han establecido varios blocaos en sitios estratégicos.

Ha dicho el general Berenguer que

le interesa desmentir ciertas declaraciones del general Tovar respecto al Ri-Suni y afirma que éste no volverá a tener mando en las kabilas, aunque España lo acoge benévolamente cuando se presente.

La situación política.

Ayer llegó a Madrid el señor Matra, conferenciando extensamente con el Presidente del Consejo y con el señor Cervi.

Ho informará a S. M., dando comienzo a las consultas sobre el problema político.

Aunque el Gobierno ha hecho la aclaración de que no se trata del planteamiento de la crisis, sino de la cuestión militar y política de Marruecos, para tener la conformidad de los jefes gubernamentales, conviene en que surgiá una modificación ministerial cuya amplitud se desconoce.

Desde luego está descontada la salida del ministro de la Guerra, por encarnarse en libertad de hacerlo después de haber atendido en lo posible las necesidades de África y porque entiende que debe ocupar la cartera otro político.

En los centros oficiales se asegura que las consultas no tienen relación alguna con los rumores de crisis, sino que el Rey y el Gobierno quieren tener amplia información de las opiniones de los jefes de grupo para aminorar a ellas futuras orientaciones.

La creencia más generalizada es la de que continuará el Sr. Allende cambiando algunos ministros.

Dice que a Guerra irá el Sr. Cervi y que a Fomento e Instrucción Pública se llevarán nuevos nombres para que estén integradas todas las fracciones conservadoras.

Dídase de que el Sr. Matra quiera aceptar el poder si le es ofrecido; pues aunque Romanones se aviniera a desempeñar una cartera, desde luego no lo haría en Alhucemas, Alba ni D. Melquides, por que éstos entienden que sirven mejor a la Patria reservándose para el momento en que sea indispensable su actuación y cuyo momento no ha llegado todavía.

También se habla de un Gobierno de concentración que no presidiría el Sr. Matra ni Allende; pero tal rumor se considera infundado.

Dos notas de Guerra.

En el ministerio de la Guerra se ha dado a conocer una nota que comprende, además de los nombres ya publicados por la prensa, los de 149 sargentos, 35,368 85 pesetas; por cancelación de pagarés, 6,623 00 pesetas. Total de ingresos, 42,789'85 pesetas.

Pagos.—Por cancelación de 1 cartillas, 2,299'22 pesetas; por 35 devoluciones a cuenta, 18,515'35 pesetas; por 9 préstamos concedidos, 9,083 50 pesetas. Total de pagos, 27,898'07 pesetas.

Diferencia a favor de ingresos, 14 mil 891'78 pesetas.

La Sucursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja Central.

Vease anuncio en 4.º plana.

AUTOMOVILISTAS

CONVENIENTE os será al necesitar proveeros de GASOLINA, ACEITES y GRASAS para los motores de vuestros coches, conocer la cotización que para sus favorecedores tiene establecida

Anselmo Bernal Lafuente

SIGUENZA

Existencias disponibles en todo momento.

Funeral por los soldados muertos en Melilla.—Por acuerdo del Cabildo Colegial se celebrará, el lunes próximo, a las nueve y media, en la Colegiata. Están invitadas las autoridades locales y desde estas columnas lo hace a todo el pueblo de Soria por si, en dicho acto, estima oportuno unir sus oraciones a las del Cabildo en favor de las almas de nuestros soldados que dieron su vida por la patria en el inhospitalario suelo africano.

Consejo de Fomento.—Para su inserción en el Boletín oficial de la provincia ha remitido el Sr. Presidente del Consejo de Fomento, una circular rogando a los señores Alcaldes que dentro del mes actual envíen los estados que se les tienen reclamados sobre producción y consumo en sus respectivos términos municipales, así como a los obreros agrícolas, datos que interesa el Ministerio de Fomento para no perjudicar los intereses agrícolas y los del bien público.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y assimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Por telegrafo y teléfono.

MADRID 6 (3 m.)

De Marruecos.

El último parte de anoche recibido de Melilla dice que la única novedad del día fué un ligero tiroteo del que resultó herido un askari de regulares y que el crucero «Cataluña» cañoneó a un grupo enemigo que se presentó en actividad hostil en el zoco El Had.

Se han establecido varios blocaos en sitios estratégicos.

Ha dicho el general Berenguer que

se continúan recibiendo donativos en el Gobierno civil, centros, sociedades, etcétera.

De la Argentina.

Buenos Aires.—A bordo del transatlántico «Reina Victoria Eugenia» salieron el 4 para Cádiz 110 españoles residentes en la República Argentina, que van a ingresar como voluntarios en el ejército de operaciones de África.

La colonia española ha dispensado a los futuros soldados una cariñosísima despedida, obsequiándoles con tabaco y otros donativos.

Parte oficial de las 3 de la mañana.

El alto Comisario ha visitado el Hospital de las damas de la Cruz Roja, en el cual han sido hospitalizados los heridos en el combate de ayer y manifiesta que S. M. la Reina puede estar muy satisfecha de la admirable organización que se ha dado a aquel hospital, siguiendo sus indicaciones, por la Duquesa de la Victoria.

También dice que no ha podido comunicar con el general Navarro a causa de la niebla.

En los testamentoarios de don Emilio Bonito Delgado, (q. d.) se procederá a la venta en pública y extrajurídica subasta:

De una casa sita en esta ciudad en la plaza de Robles, (antes Teatinos) número 6, que consta de planta baja, muy amplia, principal y desvío, restaurado completamente, pero a falta de terminar su escalera y una galería exterior, cerrar y dejarla y libe de todo cargo, bajo el tipo de 23.000 pesos.

La expresada subasta se celebrará el día 14 del corriente mes de Agosto en la referida ciudad de Soria y domicilio del testamentoario D. Baltasar Egea, Marqués del Valdillo, 9, a las once de la mañana del precitado día, siendo de cuenta del todo: los gastos que se relacionen con la formalización de sus títulos de aquella.

Ama de cría para criar en casa de los padres. Se necesita para criar en Calatayud. Detalles en la Administración de este periódico.

Subasta

AGUAS

MINERALES :

NATURALES DE

CARABANA

Aparatos Pathé "NAU,"
CON BOMBILLA ELECTRICA

CINEMATOGRAFO para pequeñas ex-
plotaciones y casas particulares.

Concesionarios exclusivos:

VILASECA Y LEDESMA, S. A.

Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián,
Oviedo, Coruña, Valencia, Sevilla, Lisboa.

Rupert Sanz Martínez

Maquinaria agrícola.—ALMAZAN

Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertedoras OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trilladoras para ovejas Stewart, etc., etc.

Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio. Inmejorables condiciones y precios.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Sucursal en Burgos de Osma

SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1920, Pesetas... 178.659,82
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha... 102.167,98
Capital en imposiciones en fd. id... 3.889.990,32
Importe de los préstamos... 2.644.691,25
Libretas de Ahorro en circulación... 2.633

Admítense imposiciones al 3,50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.

Ortiga prestatarios en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas, o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 8 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Díjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, número 3, principal, Soria.—Teléfono, núm. 71.

AGRICULTORES

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19.—MADRID.

632 EL CURA DE ALDEA

menzaron segunda vez a surcar el pálido y enflaquecido semblante de aquél joven envejecido a los veintidós años.

Cruzó las manos con beatitud apoyándolas en la tabla del reclinatorio y sus labios se entreabrieron para pronunciar con fervoroso acento estas palabras:

—Dios y Señor de lo creado! Verbo divino, que descendiste a la tierra a dar tu sangre por el pecado ajeno! Tú que miras con misericordiosa bondad desde tu trono de luz y bienandanza a la miseria criatura estrellarse en su impotencia contra el revuelto huracán de las pasiones, vuelve tus ojos hacia mí, Dios mío; oye y admite el voto que hacia tu imperio eleva mi corazón: de vivir para el hombre, de sacrificarme por él, y de no abandonar nunca a los que cruzan llorando por este valle de miserias y dolores! Mi fe, en ti puesta, te ti lo espera todo!

Roque inclinó la cabeza sobre sus manos y oró.

El nuevo sol le sorprendió en aquella religiosa actitud.

Su alma fortalecida con la oración se elevaba a Dios limpia de toda mancha.

Desde aquél día comenzaron Roque su calvario: su fe religiosa iba a ser el báculo sostenedor de su espíritu.

La caridad iba a reemplazar el amor.

Roque se puso en pie porque la luz del dia entró por su ventana a saludarlo.

Encamínose a su mesa, y abriendo una

EL CURA DE ALDEA 629

EL CURA DE ALDEA 629

Inútil es decirte el placer que en el pueblo causaría tu venida.

—Además, tendrás tantas cosas que decírnos...

—Porque el que recorre el mundo aprende y enseña con sus relatos, y á su lado se pasan las horas sin sentir. ¿No es verdad, hermano mío?

—Si vienes, verás á mi pequeño Diego, que es el niño más hermoso del pueblo.

—Tiene el pelo y los ojos negros, como su padre.

—El picarillo siempre quiere estar en brazos del padre Juan; y muchas veces me enfado, porque aunque le quite el solideo y le rompa las hojas de su breviario, no le dice nada: por el contrario, se ríe de sus gracias, con lo que le da alas para seguir haciendo males.

—Así es que apenas ve que su abuelo se pone la capa para salir, extiende sus brazitos hacia él y se pone a llorar como un condenado, logrando al fin que le coja y se lo lleve; de modo que todo el día de Dios va por el pueblo con el niño en brazos.

—¡Ah! Me olvidaba decirte que hemos hecho obras en nuestra antigua casita, que bien puede llamarse hoy un palacio.

—El pequeño huerto se ha triplicado; pero en él se conservan los árboles que tú plantaste en otro tiempo.

—Tengo que darte una mala noticia: el Pardillo, tu hermano de leche, como decis-